



**UNIVERSIDAD
DEL SURESTE**



ESCUELA DE MEDICINA

5to Semestre

Grupo "B"

MEDICINA FORENSE

**Lesiones por instrumentos
punzocortantes**

Dr. Leonardo Daniel Nanduca Navarro

• Víctor Daniel González Hernández

27 de septiembre del 2020 Comitán, Chis

Heridas punzantes o penetrantes

Provocadas por cualquier instrumento más o menos largo, delgado, cilíndrico o redondo y con punta (ej: picahielos, agujas, alfileres, punzones, puntas, buriles, leznas... de perfil redondeado y otros como florete, espada, lanza... de perfil con aristas) cuya profundidad es mayor que la longitud de la herida en la piel y a veces más profundo incluso que la longitud de la hoja debido al "fenómeno del acordeón" que se produce por el hundimiento de los tejidos por el impacto o compresión

Un agente punzante es un agente vulnerante que debido a sus características punzantes penetra y lesiona desgarrando irregularmente los tejidos de la piel y planos subyacentes por impacto o compresión. El pronóstico dependerá del tipo de instrumento, condiciones de esterilidad, profundidad, órganos que atraviese o zona afectada.

Las heridas producidas por objetos punzantes siempre se dirigen en un mismo sentido, cuando asientan en una misma región.

Heridas incisivas o cortantes

Un agente cortante es un agente vulnerante que lesiona seccionando y formando bordes limpios en piel y planos subyacentes por presión o por deslizamiento. Los instrumentos cortantes producen lesiones simples, largas, generalmente rectilíneas, poco profundas, heridas lineales, heridas en colgajo, heridas mutilantes y heridas incisivas atípicas

Entre los instrumentos podemos destacar cuchillos, navajas pero también sierras (bordes deshilachados), bisturíes, palas, hachas o instrumentos accidentales como vidrio (botellas rotas).

Heridas cortopunzantes

El agente vulnerante tiene características cortantes y punzantes de forma que lesiona seccionando los tejidos de piel y planos subyacentes. Pueden ser monocortantes, bicortantes o pluricortantes

Ejemplos son los cuchillos de cocina, puñales, con hojas de metal más o menos planas y anchas con punta y de uno o dos filos

Clasificación de lesiones según su etiología médico legal

- Homicida: riñas y peleas
- Suicida: Lesiones perforantes en el Corazón, lesiones de deguello, lesiones en la parte anterior de la muñeca
- Accidental
- Súplico: guillotina

Las lesiones con objetos cortopunzantes son ocasionadas por instrumentos filosos y accidentes en un entorno médico. Estos instrumentos incluyen agujas, lancetas, escapelos y vidrio roto